CU-GE-03 — Dar de baja curso

Escenario origen: S-GE-01 | Gestionar cursos

RF relacionados: RF1, RF3, RF13

Actor principal: Coordinador / Administrador Actores secundarios: Sistema GRADE

Objetivo

Permitir que un Coordinador o Administrador dé de baja un curso para que ya no se use en nuevas evaluaciones, manteniendo trazabilidad de las evaluaciones pasadas.

Precondiciones

- Usuario autenticado con permisos de gestión académica.
- El curso existe en el catálogo y está activo.

Postcondiciones

- El curso queda en estado Inactivo.
- No se puede asociar a nuevas evaluaciones.
- Las evaluaciones históricas mantienen la referencia al curso.

Flujo principal (éxito)

- 1. El Coordinador accede al módulo de gestión de cursos.
- 2. Selecciona un curso existente.
- 3. Elige la opción "Dar de baja".
- 4. El Sistema solicita confirmación.
- 5. El Coordinador confirma la acción.
- 6. El Sistema cambia el estado del curso a Inactivo.
- 7. El Sistema registra la acción en auditoría.
- 8. El Sistema confirma la baja exitosa.

Flujos alternativos / Excepciones

- A1 Curso ya inactivo: El Sistema informa que no puede volver a darse de baja.
- A2 Cancelación: El Coordinador cancela y no se modifica el estado.

Reglas de negocio

- RN-1: Los cursos inactivos no pueden usarse en nuevas evaluaciones.
- RN-2: La baja debe quedar registrada en auditoría.
- RN-3: Evaluaciones históricas mantienen vínculo con el curso.

Datos principales

- Curso(ID, código, nombre, nivel, estado, timestamps).
- Auditoría(usuario, acción, fecha/hora, motivo).

Consideraciones de seguridad/permiso

Solo Coordinadores y Administradores pueden dar de baja cursos.

No funcionales

- Disponibilidad: la baja debe reflejarse inmediatamente en catálogos de selección.
- Trazabilidad: cursos dados de baja deben seguir visibles en evaluaciones históricas.

Criterios de aceptación (QA)

- CA-1: Al dar de baja un curso, este cambia a estado Inactivo y deja de estar disponible en catálogos.
- CA-2: Evaluaciones antiguas siguen mostrando el curso asociado.
- CA-3: La baja queda registrada en auditoría.